Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha: 11/12/2023 Hora : 16:01

Página: 1 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :

Teléfono

Dirección

Nro. Cons. : 209

Fax :

Fecha: 11/12/2023

R.U.C.

Documento: PEDIDO 004310

Concepto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA DE TODAS LAS 138

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA		DESCRIPCION	PRECIO	PRECIO
300.00	UNIDAD	LIBRO CUENTOS IN  TÉRMINO DE REFERE  ESPECIFICACIONES TECNICAS  LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN.	• • • •	UNITARIO	TOTAL

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U2

Fecha: 11/12/2023

Hora: 16:01 Página: 2 de 2

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001644

Señores :

Dirección

Teléfono

Concepto

Nro. Cons. : 209

Fax :

Fecha: 11/12/2023

Documento: PEDIDO 004310

R.U.C.

: ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA DE TODAS LAS 138

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA		PRECIO	PRECIO	
552.00	UNIDAD	LIBRO POESIA INFA	•••	UNITARIO	TOTAL
				TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad de la consultada y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Rtentamente:







UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA DE TODAS LAS 138 INSTITUCIONES EDUCATIVA DE GESTIÓN PUBLICA DE ZONAS RURALES Y URBANA DEL NIVEL INICIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA LIGEL CUSCO

		DICCION DE LA UGEL CUSCO.				
AREA 1	DE ADMI	NISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE LA UGEL CUSCO				
Adquisición de material educativo para la implementación de las bibliotecas de aula de todas las 138 nstituciones educativa de gestión pública de zonas rurales y urbana del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL CUSCO.						
CUSCO.	Dotar material educativo para la implementación de las bibliotecas de aula de todas las 138 instituciones educativa de gestión pública de zonas rurales y urbana del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL CUSCO. A fin de conseguir el logro del Plan Lector y mejorar las competencias lectoras de los estudiantes de 3.4 y 5 años.					
La adqu	La adquisición del material educativo permitirá el cumplimiento de las actividades en forma normal y operativa del trabajo programado en POI en la actividad operativa					
Cant.	Und. Med.	Descripción				
552	unidad	<ul> <li>**DIME BUENOS DÍAS CON POESÍA**</li> <li>Caja de modelo maletín de 13 x 17 17 con tres divisiones.</li> <li>Material: cartón corrugado de 3mm de grosor</li> <li>Caratula contraplacada con palel couche de 200 gr</li> <li>Impreso full color offset</li> <li>Interior: contraplacada con cartulina blanca</li> <li>Con 33 tarjetas contraplacadas full color</li> <li>Cartilla engrapada de 6 hojas: full color, de material: papel couche.</li> <li>2 stikers por caja de 6x6 y de 4.50 x 6.5 cm, full color de papel couche.</li> <li>Acabado de la cajita: troquelado y con una cinta blanca para sostener la cajita.</li> <li>AUTOR: NOHEMI ESTRADA PEREZ</li> </ul>				
300	unidad	<ul> <li>"CUSCO EN MIS PRIMEROS AÑOS"</li> <li>Tamaño o formato 25 x 20 cm</li> <li>Caratula full color en cartulina foldcote calibre 14 couche, plastificado.</li> <li>80 paginas full color en papel couche de 150 gr.</li> <li>Cada libro ira termosellado.</li> <li>Las páginas interiores son cosidos con hilo a la francesa y pegado con cola caliente.</li> <li>AUTOR: NOHEMI ESTRADA PEREZ</li> </ul>				
EL CON	TRATIST	A DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL:				
• ( 1 • 1	Contar con a contratac No tener in Contratacio	RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de ión en SUNAT.  Inpedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de nes del Estado).  vigente (Para los casos mayores a 1 UIT).				
	Adquisición institucion ugel cusco de 3, 4 y : La adquinormal y  Cant.  552	Adquisición de materi instituciones educativa UGEL CUSCO.  Dotar material educa educativa de gestión CUSCO. A fin de conde 3, 4 y 5 años.  La adquisición del normal y operativa  Cant. Und. Med.  552 unidad  EL CONTRATIST  Contar con la contratac  No tener in Contratacio				









UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

# "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	, and do to an anidad, to paz y et desarrono					
	<b>PLAZO:</b> El plazo de entrega será de cinco (05) a siete (07) días, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.					
7. CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA La conformidad de la Adquisición será dada por el Área de Almacén previo i de la UGEL Cusco						
8. FORMA DE PAGO	El Pago se realizará en un Único Pago luego de otorgada la conformidad por parte de almacén y por la Especialista de Educación el Nivel Inicial del área de Dirección de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco. Para lo cual debe adjuntar la siguiente documentación:					
	<ul> <li>Copia de Orden de Compra.</li> <li>Guía de Remisión</li> <li>Comprobante de pago autorizado por SUNAT.</li> <li>Cuenta CCI y/o otros documentos que acreditan el trabajo realizado (fotografías).</li> </ul>					
9. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN	La conformidad de la adquisición del bien será otorgada por por la Especialista de Educación el Nivel Inicial del área de Dirección de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local CUSCO.					
10. PENALIDAD	La penalidad por mora se aplicará de acuerdo a las penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:					
	Penalidad diaria = 0.10 x Monto  "F"x Plazo en días  Donde "F" tiene los siguientes valores:  a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40  b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25					





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

#### ANEXO N°01: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

Señor: Dr. Fre Directo	ddy C or de la	luiñone a UGEI	es Cárdenas. L- Cusco							
Presen	te									
			presente			postor	•	Representantecon	Legal	de
			aro bajo juram		******************	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	* *********			RUC
1.	No to	e <b>ner in</b> de Con	npedimento <sub>l</sub> trataciones de	<b>para c</b> e el Esta	ontratar con i	el Estado,	conforme	e al artículo 11° de la	Ley <b>N</b> ° 3	0225,
2.	Ser r	espon	sable de la ve	racida	d y autenticida	ad de los do	ocument	os e información qu	e present	0.
3.								os de la presente co		
4.	Com	promet	erme a man y de cumplir	tener	la oferta (pre	cio, condic	iones v	obligaciones) presi en caso de ser fav	entadas <i>e</i>	en mi
5.	Conc	cerlas en la	s sanciones c Ley № 27444	onteni	das en la Ley del Procedimie	de Contra ento Admini	taciones strativo	del Estado y su R General.	eglament	o, así
6.	Actua	aré cor	nforme a los p	rincipio	os previstos e	n la Ley de	Contrata	aciones del Estado.		
Cusco,		de	del 20	)23						
				Firma, Repri	Nombres y Ape esentante legal	ellidos del pri , según corre	oveedor. o esponda	, )		
				DNI	N° :					
				RUC	N:					

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada

Presente. -



# Green Region for

Gerrencia Rugional de Educación Cusco Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

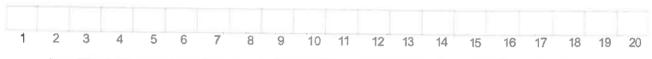
#### ANEXO N°02: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

El que se susc		n Documento Nacional de epresentante legal de la empresa:	e Identidad N°
Nombre o Razón Social: Domicilio Legal:			
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:	
Carreo Electrónico:			M000000
Persona de Contrato:		N° DNI:	

### DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- 1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- 2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
- 3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionarlos o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL — CUSCO.
- Su cuenta Interbancaria (CCI).



#### NOMBREDELBANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

- 7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
- 8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- 9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- 10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
- Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco,

de

del 2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

#### ANEXO N° 03

# **DECLARACION JURADA ANTISOBORNO**

YO,	(Represéntate	Legal de
),con Documento de Identidad N°	en repr	esentación de
declaro lo siguiente:	144444411411111111111111111111111111111	化化物金属物 化二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基
EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto o general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, ases concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Esta 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-E	itituir un incumplim través de socios, il sores o personas v do. Ley N° 30225	niento a la ley, integrantes de vinculadas, en , loa artículos
Asimismo, <b>EL CONTRATISTA</b> se obliga a conducirse en todo momento, durante honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrup a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos d representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo es citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	ción, directa o indi le administración	irectamente o apoderados,
Asimismo, <b>EL CONTRATISTA</b> se compromete a comunicar a las autoridades compoportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; attécnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.	oetentes, de man si también en ado	era directa y optar medidas
De la misma manera, <b>EL CONTRATISTA</b> es consciente que, de no cumplir con lo anterio a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda acc	ormente expuesto cionar.	, se someterá
Cusco, de		
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empre	9 <b>S</b> a	



# INDAGACIÓN DE MERCADO

- > la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- > el postor deberá presentar lo siguiente:

## L. adjuntar

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHARUC
- c) FICHA RNP (OBLIGATORIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 Y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

## 2. PRESENTACIÓN

# MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO). DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) <u>VIRTUAL:</u> INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

**NOTA**: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo P**DF**), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M - 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.

